



8.

**Lectura subalterna de un
episodio de protesta estudiantil**
Los estudiantes de la Universidad
Nacional de Colombia en 2009

Lectura subalterna de un episodio de protesta estudiantil*

Los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia en 2009

Por *María Teresa Pinto Ocampo***

Introducción¹

Hay silencios que sorprenden, que incomodan, que intimidan. Quizás uno de los silencios más reveladores dentro de la academia colombiana sea el poco interés que ha despertado la protesta y los movimientos estudiantiles². Este silencio sorprende porque no se

* Artículo recibido en abril de 2012.
Artículo aprobado en junio de 2012.

** Politóloga y magíster en Estudios Políticos. Profesora e investigadora del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri) de la Universidad Nacional de Colombia.

1 Versión corregida y ampliada de la ponencia presentada al Segundo Congreso de Ciencia Política de la Asociación Colombiana de Ciencia Política (Accpol), Universidad del Norte, julio de 2010.

2 Estas líneas buscan aportar algunos elementos que ayuden a romper el silencio de los académicos y su incapacidad para pensar en los temas de su realidad inmediata. Al respecto, el profesor Leopoldo Múnera Ruíz reconoce que “los académicos dejaron el conocimiento guardado en los cajones del escritorio” (“Estado de la universidad pública en Colombia”, intervención hecha el 26 de octubre de 2006 en el marco de la “Cátedra abierta para pensar la universidad colectivamente”, realizada en la Universidad del Valle del Cauca). Sobresalen las voces de Ruíz (2002) y García (2002). Asimismo, el especial espacio de la

corresponde con los datos empíricos que sistemáticamente han descubierto el protagonismo de estos sectores subalternos dentro de las protestas colectivas (Ruíz, 2002; García, 2002 y Archila, 2005). Este silencio incomoda, ya que va en contravía de toda una tradición empírica y teórica en la cual los movimientos estudiantiles ocupan un lugar privilegiado en las tensiones hacia la transición democrática y en los procesos de empoderamiento social. Este silencio intimida, pues apropiarse de su llenado supone asumir esas preguntas desagradables que los académicos prefieren evitar.

Particularmente, interrogantes de este tenor: ¿cómo entender las modalidades de lucha estudiantil? (la capucha y las ‘papas’, características del tropel y la pedrea, los paros y las asambleas generales estudiantiles, entre otros), y ¿cómo interpretar sus lenguajes de confrontación? Son cuestionamientos que reconocen la importancia de estar al tanto de las herramientas interpretativas de un lenguaje (el del tropel y la pedrea, particularmente) para su análisis e interpretación. Estos eventos están enmarcados en tramas de significado que invitan al investigador a aprender a descifrar el código establecido por la comunidad que produce, percibe e analiza estos textos³. Así resulte más complicado; antes de entrar a interpretar un lenguaje es necesario aprender sus códigos de significación (según Geertz, para no confundir un guiño con un tic). Asimismo, no es menos cierto que los lenguajes tienen varias posibles explicaciones, de acuerdo con las tramas de significado en las que se encuentran inmersos y los sistemas de interpretación a los que se exponen. En el caso de las disputas dentro de las universidades públicas es

revista *Cien Días*, número 74, 2012.

3 Un ejemplo de desconocimiento de los lenguajes de confrontación es la mirada de Archila (2005, 482), para quien el tropel es un espacio que hace de la “violencia un fin, sin tener ninguna relación con demandas sociales” y “que hacen minorías de encapuchados en las universidades públicas sin plantear explícitamente una demanda”. Para la propuesta del hombre como un animal inserto en tramas de significado, ver Geertz (2005).

evidente que cada actor interpreta las acciones y los discursos de manera específica (por ejemplo, los encapuchados que promueven e impulsan el tropel), pero éstas también son percibidas por otros sujetos dentro y fuera del campus (los estudiantes, los profesores, los bogotanos, los medios de comunicación, entre otros)⁴.

Enmarcada en esta reflexión, este artículo esboza una propuesta de interpretación del proceso de protesta que tuvo lugar en la Universidad Nacional de Colombia, sede de Bogotá (en adelante, UN) durante el mes de octubre de 2009 en el marco de la discusión en torno a la aprobación del presupuesto general de la Nación en el Congreso de la República, donde se proponía la creación de un fondo exterior a las universidades que manejaría algunos recursos presupuestales de las instituciones de docencia pública (fondos administrados por Colciencias y el Icfes). Las entidades afectadas por la medida afirmaban que estos recursos debían ser entregados directamente a las universidades⁵. Finalmente se lograron importantes recursos

-
- 4 Entre las reacciones públicas de las protestas estudiantiles sobresale el estudio de Spaeth (1969), quien analiza las razones de los apoyos diferenciados a las revueltas estudiantiles ocurridas en 1968 en la Universidad de Columbia y argumenta que el nivel educativo y la raza están fuertemente correlacionados con las actitudes positivas hacia las protestas de los estudiantes universitarios, donde los negros y los más educados eran más favorables a las protestas que los blancos y los de menor educación.
 - 5 Vale recordar que las agendas de defensa de las universidades públicas en general, y de la UN colombiana en particular, han variado ampliamente pero están atravesadas por dos ejes fundamentales íntimamente relacionados: la autonomía y la financiación. Ante la dificultad en el pago de las pensiones a los trabajadores y profesores universitarios (conocido como el “pasivo pensional”), las instituciones públicas de educación superior del orden territorial (de las cuales la Universidad Nacional de Colombia no hace parte por ser del orden nacional, al lado de otras instituciones como las universidades del Cauca, Caldas, Córdoba y Tecnológica del Chocó) conciliaron de diversa manera en torno a lo establecido en el artículo 131 de la Ley 100 de 1993, bajo la modalidad de la concurrencia, en la cual se comprometían con un porcentaje de recursos para cubrir las pensiones (Universidad Nacional de Colombia 2008, 7). La situación de la Universidad Nacional de Colombia se vio mediada entre dos posiciones al

adicionales, si bien insuficientes, por lo cual, tanto la dirección universitaria como el estudiantado consideraron que sus acciones puntuales habían sido medianamente exitosas.

Se selecciona este proceso contencioso de noviembre de 2009 porque en esos momentos críticos las identidades y los sentidos de pertenencia se reforzaron, lo cual permite proponer un ejercicio de interpretación de escenarios coyunturales. Las categorías y marcos analíticos que guían ese intento son los estudios culturalistas neogramscianos, con el fin de dar cuenta de los significados y los códigos de interpretación de ese evento⁶. El episodio contencioso es considerado como una excelente unidad de observación de la disputa sobre los proyectos de universidad que se entretajan en torno a la hegemonía/contrahegemonía. Es decir, sobre la dirección del mundo universitario, que implica luchas entre distintas visiones de

respecto: la primera estimaba que el pasivo pensional correspondía a la Nación y la segunda argumentaba a favor de una concurrencia de la Universidad en el pago del mismo. Esta segunda opinión se expresó en el polémico artículo 38 del Plan Nacional de Desarrollo (Universidad Nacional de Colombia 2008, 11). Frente a estas dos situaciones, sectores de la comunidad estudiantil y profesoral se separaron de la posición de la administración universitaria, en cabeza del rector Moisés Wasserman, para quien la concurrencia era un camino para solucionar la situación del pasivo pensional. En ese sentido, la crisis de las universidades públicas es estructural pero en los años recientes se ha profundizado, en términos tanto de autonomía financiera como académica. En 2010 el problema de las universidades públicas aparece nuevamente en el Proyecto de Ley “por la cual se modifica el esquema de financiación de la educación superior, definido en la Ley 30 de 1992, y se dictan otras disposiciones”. Para un análisis crítico de las políticas sobre financiación de las universidades públicas, ver Moncayo (2010), y para un panorama de la situación de los centros de educación superior, consultar Vargas (2009).

- 6 Una de las principales aportaciones intelectuales y políticas de Gramsci consistió en contribuir al análisis y al activismo político en torno a la reinserción de las culturas subalternas (experiencia y movilizaciones populares) en los proyectos hegemónicos. En este contexto, el presente ejercicio de interpretación propone analizar las disputas entre sectores subalternos y dominantes en torno a la hegemonía dentro del campus universitario y dirigir la atención académica hacia los grupos subordinados en su calidad de actores sociales.

este micromundo, debates sobre la acción política y las diferentes apropiaciones discursivas enmarcadas en negociaciones simbólicas permanentes, y puesta en cuestión de los códigos de interpretación dominantes⁷.

Metodológicamente, la reflexión aquí esbozada se basa en un ejercicio de observación participante que recoge la idea –expuesta en las herramientas investigativas de las historias de vida y los testimonios personales– de que existe una relación explícita entre las reflexiones personales y las realidades sociales y culturales de un momento y un lugar particulares. El ejercicio de observación participante realizado y la reflexión que aquí se presenta reconoce que la academia colombiana debe avanzar en el debate sobre el papel de la protesta social en los escenarios democratizadores y desplegar las herramientas interpretativas que se “inclinan ligeramente a un lado para escuchar” lo que estas voces, que unas veces hablan en voz baja y otras en voz alta, quieren expresar⁸. Por lo tanto, este ejercicio está escrito en un código de bosque y no de árboles, ya que la reflexión tiene como objetivo principal compartir con los

7 Si bien esta aproximación recoge la propuesta de Gramsci, también sigue de cerca la noción de Touraine de “historicidad”, concepto que hace referencia al modelo cultural dominante en una sociedad y en torno al cual se desarrolla la acción colectiva que busca la redefinición de esos patrones. Siguiendo a Melucci (2002), estimamos que la acción colectiva vuelve explícitos los conflictos, y, respecto de los estudios subalternos, tomamos la idea de que las protestas (estudiantiles, en nuestro caso) son actores dignos de ocupar un lugar central en el trabajo investigativo de la protesta social (Guha, 2002).

8 Los estudios académicos sobre los procesos de movilización social contenciosa han tenido por lo menos dos criterios sobre los efectos de la protesta en la democracia y la consolidación institucional. Para el primero, proveniente de Tocqueville (1996), la riqueza y la densidad de la sociedad civil garantizan la democracia en el nivel institucional. Para la segunda aproximación, una sociedad civil altamente movilizada fractura los procesos institucionales y lleva a la inestabilidad permanente (Almond y Verba, 1970; Huntington, 1990, por ejemplo). Este debate también tuvo su expresión cuando se estudió la transición a la democracia en América Latina durante la década de los años ochenta.

lectores una propuesta sobre la lógica de confrontación presente en el campus universitario de la UN con una mirada que enfatiza en las generalidades (que siempre son odiosas) y no en las expresiones particulares. Se hará, pues, un análisis de los discursos y de las luchas, y a partir de ellos se propondrán perfiles de las propuestas políticas de los actores en conflicto que se disputan la conducción del escenario universitario, orientan discursos y prácticas concretas y están vinculados a diversas gramáticas simbólicas⁹.

Para cumplir con los objetivos propuestos, el artículo realiza una somera digresión teórica y metodológica, sobre la cual se construye la propuesta interpretativa; posteriormente narra la protesta a la luz de los lenguajes y acciones que presentan claras tensiones dentro de las diferentes visiones sobre la UN (formación de las categorías en confrontación y apropiación del espacio), y finalmente expone unas breves reflexiones.

Puntadas del código de interpretación: coordenadas teóricas y metodológicas

Nuestra reflexión está inscrita dentro de los estudios cualitativos, para los cuales la cultura no es una variable residual o un subproducto de las dinámicas políticas (propias de los estudios cimentados en el modelaje estadístico de muchos N), sino que configura los ejes de sentido que construyen una red de significados a partir de la cual los actores basan sus interpretaciones. Esta red está constituida por lugares de disputa –no dada de antemano– y es la base a partir de la cual interpretamos la realidad y actuamos sobre ella. En palabras de Escobar, Álvarez y Dagnino (2001, 18), “Las controversias culturales

9 Estudios basados en la perspectiva del bosque han abordado los procesos organizativos (por ejemplo, Ruiz, 2002).

no deben considerarse como subproducto de la lucha política sino como elementos constitutivos de los esfuerzos por parte de los movimientos sociales por dar nuevas definiciones del significado y los límites de lo político”. Siguiendo a Melucci (2002, 71), “La acción colectiva no se lleva a cabo simplemente para intercambiar bienes en el mercado político o para incrementar la participación en el sistema: también altera la lógica dominante de la producción y apropiación de recursos”.

Dentro de los estudios culturalistas, nuestra propuesta de interpretación de las revueltas estudiantiles parte del paradigma de la identidad, dirigida a entender los movimientos sociales y enfatizar en los sentidos de la protesta y en el control/lucha por los sistemas simbólicos, que garantizan los procesos mediante los cuales las personas dan significado a las cosas y a sus acciones. Escobar, Álvarez y Dagnino (2001, 18 y 25) caracterizan los movimientos sociales como espacios de resignificación que, al luchar por los significados y adelantar guerras por la interpretación, ponen en marcha una política cultural. En este sentido, el patrón organizativo de los movimientos sociales ha variado profundamente, desde las formas políticas tradicionales altamente institucionalizadas y permanentes en el tiempo hasta las redes de acción coyuntural y cotidiana, que en sí mismas constituyen un objetivo. Para Melucci (2002, 74), “La nueva forma organizacional de los movimientos contemporáneos no es exactamente ‘instrumental’ hacia sus objetivos. Es un objetivo en sí misma. Como la acción está centralizada en los códigos culturales, la *forma* del movimiento es un mensaje, un desafío simbólico a los patrones dominantes”, y los actores “no luchan meramente por bienes materiales o para aumentar su participación en el sistema. Luchan por proyectos simbólicos y culturales, por un significado y una orientación diferentes de la acción social” (íbid., 69-70).

Este lugar central de la cultura y la identidad se expresa en el reconocimiento del rol de los discursos en los momentos de

significación de la realidad a través de prácticas de poder, ya que es mediante los discursos como se construyen, expresan y recrean las fronteras de los referentes colectivos y sus identidades (nosotros/otros, adentro/afuera, similitud/diferencia). La aproximación se hará entonces a partir de la producción de cultura política dentro de la Ciudad Universitaria, expresada en los discursos y las acciones que proponen transformar el mundo universitario a través del cambio y la lucha por la definición de las representaciones posibles y deseables.

Las revueltas estudiantiles universitarias son concebidas como redes de lucha por la definición de nociones compartidas y códigos de interpretación que se construyen y basan en redes de significación dentro del campus universitario (y algunas veces fuera de él). Estas confrontaciones ponen en cuestión estructuras de dominación y se basan en identidades en permanente recreación y construcción (identidades de actuación que entran en la escena y crean sentidos y narrativas). El estudiantado no es distinguido como una categoría social dada de antemano, sino como un proceso identitario y de solidaridad en permanente construcción basado en experiencias y vivencias en común, enmarcadas en procesos discursivos que crean relatos propios a partir de redes de interpretación sobre situaciones y conceptos, como exclusión, desigualdad, dominación, transformación, cambio, rebelión y, sobre todo, lo posible y lo deseable. La UN será entonces considerada como un territorio de poder y confrontación sobre propuestas en torno a las funciones fundamentales de la misma (docencia, investigación y extensión), y sus actores serán vistos como los principales intérpretes de las acciones y discursos que ocurrieron en la Ciudad Universitaria¹⁰. Para el caso particular de las protestas estudiantiles dentro de la UN, identificamos la construcción de dos ejes de antagonismo, liderados por dos agentes visibles: por un

10 Una interpretación de los sistemas de significación exteriores (los medios de comunicación, los bogotanos, los vecinos, entre otros) supera los objetivos de la presente presentación.

lado, la administración universitaria en cabeza del profesor Moisés Wasserman (rector durante dos periodos consecutivos: 2006-2012), a su vez acompañado por sectores diversos, y, por otro lado, sectores estudiantiles, profesoriales y de trabajadores administrativos, dirigidos por sus respectivos representantes ante las instancias de democracia representativa dentro de la Universidad Nacional de Colombia, cuya conducción estuvo en manos de los estudiantes.

En cuanto al evento de estudio seleccionado, consideramos que, si bien la cultura es una trama de significados, ésta es agenciada por actores concretos que en coyunturas específicas ponen en evidencia los códigos de interpretación en confrontación y disputa. Seguimos entonces la agenda de Escobar, Álvarez y Dagnino (2001, 24), que propone estudiar las prácticas, las acciones concretas, las intervenciones políticas y las expresiones discursivas de los actores colectivos –en nuestro caso, dentro del espacio universitario– en la coyuntura de movilización que se presentó en torno al debate de octubre de 2009 sobre el financiamiento de la universidad pública. Este escenario geográfico, histórico y político sería concebido como un lugar de disputa en torno a los procesos de significación y resignificación de sus narrativas y discursos. Veamos entonces esas luchas.

Siguiendo a McAdam, Tarrow y Tilly (2003)¹¹, todo proceso de lucha es un escenario donde se desenvuelven de manera variada la disputa contingente –o contenida en los límites establecidos– y la transgresiva, que quebranta estos límites. Asimismo, los episodios de confrontación suponen un ejercicio permanente de interacción entre los actores en disputa y en entendimiento, a partir del cual se moldean y construyen mutuamente (en el llamado proceso de formación de categorías)¹². En este contexto, la confrontación categorial aparece

11 Ver Pinto (2010).

12 Para Dagnino (2001, 77), “la idea de que la nueva ciudadanía va más allá de una referencia central al concepto liberal, la exigencia del acceso, la inclusión

mediada por los significados y los códigos de interpretación de los actores, ya que no existen categorías objetivas (por ejemplo, en las amenazas y oportunidades con las que se encuentran y enfrentan los actores), sino que éstas se construyen relacionamente y dependen de la atribución colectiva que moldea la apropiación (y creación) colectiva de discursos y repertorios de confrontación.

En este contexto, el episodio de la protesta estudiantil que surgió dentro de la UN en octubre de 2009 fue seleccionado para proponer una interpretación de la lucha por la construcción social de los actores, de la apropiación del territorio y de los códigos de interpretación y su atribución colectiva considerados como válidos. Todo esto enmarcado en el significado que los participantes de las protestas y sus oponentes le dan a la vida dentro del campus universitario.

Se hizo un ejercicio de observación participante de las diversas actividades de protesta (tanto contingentes como transgresivas) que se desarrollaron dentro y fuera del campus (marchas, asambleas, confrontaciones violentas y eventos de diverso tipo)¹³. Se observaron

y la pertenencia a un determinado sistema político. Lo que está en juego es, de hecho, el derecho a participar justamente en la definición de dicho sistema, el *derecho a definir aquello de lo que queremos ser miembros*, es decir, la invención de una nueva sociedad”.

- 13 Como parte del ejercicio de seguimiento, estuve presente (como participante activa y como observadora atónita) en los siguientes eventos efectuados en Bogotá en 2009: marcha a la plaza de Bolívar (14 de octubre); asamblea general de profesores para discutir los problemas de la crisis financiera de las universidades públicas y la propuesta de concurrencia (16 de octubre); retención forzada del vehículo en el cual se movilizaba el rector por parte de unos 300 estudiantes (octubre 16); asamblea en el auditorio León de Greiff, con la presencia, por lo menos, de 2.500 miembros de la comunidad universitaria (19 de octubre); marcha a la plaza de Bolívar liderada por estudiantes de la universidades Nacional y Pedagógica (20 de octubre); asamblea en el auditorio León de Greiff (21 de octubre); foro organizado por la representación estudiantil de la Facultad de Medicina sobre financiamiento de la universidad pública, con la participación de los profesores Mario Hernández y Nancy Molina y del representante estudiantil David Flórez (22 de octubre); “Abraza a la

las actividades de los estudiantes y sus oponentes; se discutió con personas participantes e indiferentes en diversos sitios del campus; se examinaron panfletos y otros documentos y se hizo seguimiento de los reportes emitidos por los medios de comunicación sobre la protesta¹⁴. A partir de las notas de campo de este ejercicio surgieron categorías de interpretación de este episodio de confrontación que son útiles para revelar los elementos interpretativos de los discursos y acciones mediante los cuales se promueve el cambio dentro del campus de la UN en la lucha por los significados relacionados con la atribución e interpretación de las amenazas y las oportunidades, la apropiación social del espacio existente y la validación o la aprobación de los actores y de sus actuaciones y demandas por parte de las autoridades externas (McAdam, Tarrow y Tilly, 2003, 145). Si se tiene en cuenta que las identidades anclan en relaciones sociales, se entiende que este proceso está enmarcado en audiencias particulares y en la creación y recreación de solidaridades a partir de prácticas discursivas y acciones precisas.

Formación de categorías: ¿quiénes y cómo?

La formación de categorías sociales y políticas dentro de las expresiones contenciosas supone un proceso relacional de pertenencia y distinción sustentado en experiencias identitarias (discursivas/prácticas) de

Universidad” (23 de octubre); varios eventos de la Semana de la Convivencia, organizada por la sede bogotana de la UN (17-20 de noviembre); reunión con el rector y los profesores convocada por el Comité de Representantes Profesorales de la sede de Bogotá (9 de diciembre).

- 14 Las estrategias metodológicas para aproximarse a la realidad propia son variadas. Para el caso particular, hemos tomado como referencias los estudios de Fox (2005), que abordan la “antropología en casa” a partir de una observación participante de la gramática de la “inglesinidad” (*englishness*), y de Hirsch (1990, 246) sobre el estudio de la coyuntura de protesta estudiantil en la Universidad de Columbia (Estados Unidos) en 1985, a favor del boicot de las compañías que tenían negocios en Sudáfrica.

distinto tipo. Este ejercicio implica un escenario de inclusión/exclusión respecto de otros actores con capacidad de interpretación dentro del territorio cultural y está basado en la formación de las fronteras, tanto del “nosotros” como del adversario político, del “otro”. Para el caso de las protestas estudiantiles, estimamos que ni la noción de “estudiantes” ni la de “administración universitaria” son categorías sociales dadas de antemano. Ellas suponen procesos históricos de lucha en torno a la interpretación y se sustentan en experiencias comunes, en la identidad y los intereses construidos entre ellos y en la oposición a otros actores. Para el estudio realizado, la permanente y continua situación de antagonismo y acercamiento de los actores que luchan por imponer sus visiones del mundo universitario tuvo como elemento central las preguntas en torno a quiénes participan de esta definición de las categorías sociales y cómo lo hacen.

Por un lado, estimamos que las luchas por la construcción de los sujetos sociales acarrió consigo una ocasión de polarización que implicó nuevos mecanismos de interpretación, asentados en consideraciones sobre el papel de los estudiantes dentro de la UN. En ese sentido, la protesta estudiantil dentro de la UN muestra claramente la lucha entre dos narrativas frente a la definición de los actores con capacidad de participar en el rumbo político universitario. La primera narrativa, personificada por la dirección universitaria central, buscó imponer una interpretación según la cual los estudiantes son –y deben ser– beneficiarios pasivos de las políticas de defensa de la universidad que provienen de otros actores institucionalizados y formalizados. Los estudiantes, por su parte, narran otra historia, en la cual se evalúa de manera permanente el papel activo que ellos tienen dentro del proceso de construcción de los valores públicos.

Estas visiones contrapuestas se expresaron en dos criterios sobre la participación y la construcción del debate público. Los estudiantes pedían discutir con la administración universitaria en espacios deliberativos (como la asamblea general). En palabras de David

Flórez, representante estudiantil en el Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Colombia¹⁵, el llamado era a que el “rector someta las decisiones trascendentales de la Universidad al concurso de toda la comunidad universitaria y no las tome de manera unilateral”¹⁶. Entretanto, Wasserman acudía al cabildeo cerrado frente a instancias políticas institucionales (como el Congreso y el Ministerio de Educación), y frente a los medios de comunicación argumentaba que la administración universitaria había estado abierta a “dar mucha información”: “La hemos dado por los medios modernos que hay. Está colgada en la página web una gran cantidad de documentos. Hemos sacado impresos”¹⁷. Se observa, pues, un debate entre las diversas maneras de construir consensos: la primera dentro de lugares de deliberación pública y cotidiana (de forma contenciosa y contenida) y la segunda al amparo de espacios institucionales que posteriormente ofrecen información técnica sobre sus decisiones.

Este debate alrededor de las formas contenciosas de la protesta se expresó el 16 de octubre de 2009 durante la “retención” por cinco

-
- 15 El Consejo Superior Universitario es la máxima autoridad de dirección y gobierno de la Universidad. Está integrado en la forma establecida en el artículo 11 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993: el Ministro de Educación Nacional o el Viceministro, quien lo preside; dos miembros designados por el Presidente de la República, uno de ellos egresado de la Universidad Nacional de Colombia; un exrector de la Universidad escogido por los exrectores; un miembro designado por el Consejo Nacional de Educación Superior (Cesu), de una terna presentada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; un miembro de designado por el Consejo Académico; un profesor de la Universidad, elegido por el profesorado; un estudiante, elegido por los estudiantes, y el Rector General de la Universidad, quien participa con voz pero sin voto (<http://www.unal.edu.co/csu/>).
 - 16 Palabras pronunciadas ante la asamblea general reunida en el Auditorio León de Greiff el 19 de octubre.
 - 17 Entrevista al canal de televisión distrital, Citytv, tras la “retención” durante cinco horas del vehículo en el que se movilizaba el rector el 16 de octubre de 2009 por alrededor de 300 estudiantes, quienes le exigían que se reuniera con ellos en el Auditorio León de Greiff para debatir la problemática de la Universidad Nacional.

horas del vehículo en el que se movilizaba el rector por parte de unos trescientos estudiantes, quienes le exigían que se reuniera con ellos en el Auditorio León de Greiff para debatir la problemática de la Universidad Nacional. Fue una exigencia ante la cual el funcionario no cedió. Según lo describe la Secretaria de Gobierno de Bogotá, Clara López, la alcaldía de la ciudad (acompañada de gestores de convivencia y del subsecretario de Seguridad) colaboró con las partes en conflicto en un diálogo que terminó en un preacuerdo entre las autoridades universitarias y los estudiantes mediante el cual el rector se comprometía a participar en una asamblea general fijada para el 19 de octubre en el León de Greiff para hablar sobre el presupuesto (la reunión se efectuó pero a ella no asistió el rector ni ningún delegado suyo) (entrevista con Yamid Amat, octubre de 2009). Tras lograr este preacuerdo, el vehículo rectoral pudo salir de los predios universitarios y minutos después se dio la orden de ingreso de la fuerza pública, maniobra que se cumplió y en la cual se efectuó, dentro y fuera del campus universitario, la captura de 22 personas, tanto estudiantes como personas ajenas a la institución educativa. El gobierno nacional ofreció una recompensa de hasta 50 millones de pesos (alrededor de 25.000 dólares) a quienes entregaran información relativa a la retención, a fin de “conocer realmente cuáles eran los alcances tenebrosos que tenía esta acción”, de acuerdo con el comandante (encargado) de la Policía Nacional, general Rafael Parra (Entrevista de Noticias RCN, octubre de 2009). Finalmente las personas capturadas fueron puestas en libertad, pues no hubo pruebas para criminalizarlas. De acuerdo con el Defensor del Pueblo, Volmar Pérez, la captura de estas personas había sido un acto “arbitrario” (Entrevista de Caracol Noticias, octubre de 2009).

El escabroso evento fue considerado por el rector como un “secuestro” urdido por personas ajenas a la UN. En palabras del profesor Wasserman, “querían llevarme a la fuerza al auditorio León de Greiff. Yo les manifesté repetidamente que yo consideraba esto un secuestro”. El funcionario aderezó el relato mostrando cómo el

carro había sido golpeado y añadió que “esa no es una situación que permita un diálogo y, por supuesto, yo me negué a un diálogo forzado de esos, porque yo no tenía nada qué decir. ¿Cómo puedo yo hablar en un diálogo de esos?” (Entrevista de medios de comunicación). Ante la asamblea general efectuada en el Auditorio tres días después de los sucesos, el líder estudiantil David Flórez manifestó que con el argumento de la “infiltración” de la Universidad por actores externos a la misma se estaba criminalizando la protesta estudiantil y que “dicho hecho desafortunado [la retención del rector] no implica y no justifica la entrada de la policía, la agresión que se dio contra los estudiantes, y tampoco justifica que el gobierno nacional en este momento esté poniéndole precio a la cabeza de los estudiantes” (Entrevista de Noticias Uno, octubre 2009). La retención del rector provocó un debate entre los dos polos visibles de la confrontación (líderes estudiantiles y dirección universitaria) en torno a la reconstrucción discursiva del mencionado evento. Para la primera versión, la protesta había desembocado en una situación de orden público (secuestro del rector), cosa que implicaba un delito; para la segunda, el tumulto había desembocado en un hecho lamentable que, sin embargo, no era criminal.

Las dos narrativas encontraron sus respectivas contrapartidas en instancias de los gobiernos nacional y distrital. El primero esgrimió el criterio de que el ingreso de la fuerza pública se permitió pocos segundos después de que los estudiantes habían despejado el paso al vehículo del rector, luego de un proceso de negociación en el cual la administración universitaria se había comprometido a asistir a una asamblea estudiantil. El rector justificó la intrusión policial en el campus universitario. Al justificar esa misma actuación, el presidente Álvaro Uribe argumentó: “¿Que no puede entrar [la fuerza pública] a la Universidad? Hay secuestro en la Universidad. ¿Es que la universidad es acaso extraterrestre? La universidad tiene todos los deberes que tenemos todos los colombianos. ¿Cómo no va a poder entrar la policía cuando hay un secuestro?” (Entrevista de Noticias

RCN, octubre de 2009). El mandatario añadió textualmente: “[...] nosotros confiamos que los jueces de la República entiendan que se había consumado un delito de secuestro en el campus universitario y que eso se sancione con toda la severidad de la ley” (Entrevista de noticias CM&, octubre de 2009)¹⁸.

La administración distrital, por su parte, acompañó el criterio de los sectores estudiantiles movilizados. Para la Secretaria de Gobierno, el ingreso de la fuerza pública fue superfluo, pues no había necesidad de su presencia: “[...] y le quiero decir por qué: porque una vez resuelto por diálogo un problema de índole social, el tema de la fuerza se vuelve totalmente inocuo, ya no es para salvar un derecho, sino para castigar la inconformidad expresada por los estudiantes” (Entrevista con Yamid Amad, octubre de 2009). La funcionaria manifestó que, en su opinión, no había habido un secuestro sino una contravención de policía denominada tumulto.

Estas confrontaciones se basaron en dos códigos de interpretación sobre los requerimientos que exige ser un agente de cambio dentro de la Universidad. Según el nivel central de la administración universitaria, su legitimidad y legalidad se basa en características de excelencia académica y administrativa propias del mundo de la docencia y la gestión. Para los estudiantes, sus voces se validan en procesos de formación política asociados a referencias emblemáticas de defensa de la universidad pública y rutinas de la vida cotidiana que no tienen expresión en espacios legales ni contenciosos. En este escenario estudiantil la voz fuerte de los estudiantes no está

18 El presidente relata de la siguiente manera su participación en los hechos: “En la llamada mía a la Vicerrectoría yo le decía: dígame que aguante, que no se vaya a salir del vehículo blindado. Que nosotros hacemos el rodeo, creamos el círculo policial, y lo vamos a hacer con firmeza pero con prudencia, y le vamos a jugar al paso del tiempo. Y le dije: yo voy para Bogotá, yo estaba en Sincelejo, y me voy directamente al campus de la Universidad Nacional, al sitio del secuestro, a manejar este tema con la policía”.

enmarcada necesariamente en las instituciones formales sino en las prácticas cotidianas de reinención y lucha, donde la ciudadanía tiene un componente ordinario y habitual. Las palabras de Víctor Manuel Moncayo, exrector de la UN (1997-2003), valoran la importancia del mundo estudiantil universitario, “pues si bien este grupo es transitorio y se renueva permanentemente, curiosamente los estudiantes logran, por razones desconocidas, apropiarse del significado de la Universidad y la profundizan y la amplían con una vitalidad importante, inclusive por fuera de los cursos y seminarios [...] Es el conjunto estudiantil el que mantiene el significado de la Universidad [...] y cuya vitalidad no está ligada exclusivamente al conocimiento o al saber sino a la efervescencia política y social” (Presentación en el seminario sobre la Universidad Nacional de Colombia, el 9 de febrero de 2010). El representante estudiantil David Flórez apuntó en la misma dirección al afirmar que “los estudiantes son los verdaderos defensores de la educación pública en Colombia [...] sin ánimos vanguardistas podemos decir que los estudiantes no están siendo inferiores a las circunstancias” (Palabras ante la asamblea reunida en el León de Greiff, 21 de octubre).

Por su parte, la formación de categorías tuvo expresión en la interpretación de las formas de acción, apreciadas como válidas y legítimas dentro del campus universitario¹⁹. La dirección universitaria aparece realizando reuniones de alto nivel con miembros del gobierno nacional (particularmente la ministra de Educación) y el Congreso de la República. De forma paralela, emerge un movimiento estudiantil

19 Hirsch (1990, 224-225) ya había estudiado cómo los grupos de estudiantes crean compromisos a sus agendas y tácticas a través de una explicación de los mecanismos de reclutamiento y apoyo a las protestas. Este estudio enfatizaba en la manera como los grupos procesan el incremento de la conciencia a través del compromiso ideológico con las causas del grupo y con sus formas de acción extrainstitucionales, ya que es necesario que, para vincularse a sus tácticas, el resto de los estuantes reconozcan que enfrentan un problema que no es posible resolver a través de por procesos políticos rutinarios, o que las formas institucionales de influencia han sido infructuosas.

que reclama la legitimidad (y efectividad) de las formas contenciosas de protesta. Cada agenda narrativa busca entonces imponerse, la primera deslegitimando las acciones de protesta –y en el peor de los casos criminalizándolas– a través de argumentos como el de que es “extraña” a los procesos universitarios y que, al no contar con mecanismos de selección y representatividad, no expresa la conciencia y los deseos de los educandos. Se la caracteriza como una dictadura de la minoría estudiantil movilizadora y activa, que no es fuente de procesos de responsabilidad formal. La segunda, enarbolada por los estudiantes, registra y argumenta la poca efectividad de las acciones de la administración universitaria en el logro de los objetivos que se propone. En este contexto es clara la tensión entre la propuesta del rector Moisés Wasserman y de algunos sectores profesoraes y estudiantiles de que la mejor manera de defender a las universidades es “seguir trabajando”, enfrentada a la del estudiantado descontento, de algunos sectores del profesorado y de los trabajadores de administración, consistente en “seguir luchando”. Para el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Colombia, “Un paro es una medida de fuerza; si esto fuera una fábrica pararíamos las máquinas, pero tenemos que parar la academia”, en clara alusión a la legitimidad del paro. Por su parte, la consigna estudiantil mayormente proclamada durante el evento de protesta afirmaba:

“¿Quién es usted?	Soy estudiante.
No le escuché.	Soy estudiante.
Una vez más.	Soy estudiante.
Soy estudiante.	
Yo quiero estudiar, para cambiar la sociedad	
¡VAMOS A LA LUCHA!”	

Estamos, pues, en presencia de una batalla para definir el significado de las modalidades sociales de protesta y de las áreas estimadas como legítimas (y legales) para ese cometido. Asimismo se muestran claramente dos concepciones de la política. La procedente de la

administración, para la cual se trata de un espacio institucional y privilegiado para definir las transformaciones en el seno de la institución educativa. La aproximación de los estudiantes movilizados se contraponen y considera la política como el escenario decisivo para la definición de las relaciones de poder y de la lucha política de forma desconcentrada dentro de los diferentes actores universitarios. De esa manera se presentó un debate sobre la “vocería” dentro de la Universidad, apuntalada en un proceso de construcción de sujetos y ciudadanos y en la capacidad de hablar en representación de la institución educativa.

Apropiación del espacio social y político

La confrontación por la atribución de los actores y de los modelos de lucha tiene lugar en escenarios políticos y territoriales de conflicto y poder. La interpretación supone la difusión de definiciones compartidas y en formación sobre el planteamiento político y el modelo de universidad, considerado como territorio de disputa. Asimismo, en los escenarios territoriales del campus universitario, y por fuera de él, se libró también una batalla en torno a la apropiación simbólica de los lugares, con la puesta en escena de repertorios puntuales.

En cuanto a la “gramática” de la política, el escenario de confrontación donde se desarrolló la UN durante tres cortas pero intensas semanas expresó claramente dos propuestas de interpretación de la política, y particularmente de las responsabilidades y las fronteras entre el mercado y el Estado, que se expresan también en el escenario de la política nacional e internacional, donde últimamente las fronteras y funciones del Estado vienen redefiniéndose para dar paso a la actividad del mercado como mecanismo de distribución de recursos. Aquí encontramos una disputa entre la matriz de ciudadanos (con

derechos) y la de consumidores y clientes (con beneficios), y la educación hace parte de esta contienda. Para la primera aproximación, los ciudadanos son actores colectivos y políticamente activos, frente a los cuales el Estado tiene unas responsabilidades (derechos); para la segunda aproximación, los ciudadanos son agentes individuales que se integran al mercado a través del consumo. El debate se desenvuelve en torno al interrogante central: ¿la educación es un derecho legítimamente establecido de los ciudadanos, o es una mercancía a la que acceden los consumidores/estudiantes?; ¿las universidades públicas son un espacio de recreación de la política (de la deliberación política) o son empresas que ofrecen el bien de consumo capitalista denominado “educación”? El dirigente estudiantil David Flórez plantea las dificultades de construir y mantener una concepción política alternativa frente a la situación de la Universidad, al imponerse una lógica de estigmatización de procesos y discursos, particularmente en el esfuerzo narrativo de vincular la crisis de la financiación de las universidades públicas con la firma de los tratados de libre comercio y el neoliberalismo.²⁰ En cuanto a la protesta colectiva, argumenta que “cualquier apuesta colectiva es vista con sospecha y es rechazada”, y en relación con los discursos registra que “se han estigmatizado palabras, nos han robado palabras, por ejemplo, privatización. [Entonces] no podemos explicar nuestra realidad con nuestras propias palabras y nos obligan a explicarlas con sus propias palabras”²¹.

20 Según lo presenta el líder estudiantil, en el tratado con Estados Unidos la educación superior aparece contemplada en el capítulo de servicios, y el Estado colombiano se compromete a dejar de subsidiar los servicios públicos con el argumento de que tal práctica interfiere en las reglas del mercado (Foro sobre financiación de la Universidad Pública, 22 de octubre).

21 Palabras dichas en el foro organizado por la representación estudiantil de la Facultad de Medicina sobre la financiación de la Universidad Pública (22 de octubre). Este proceso de estigmatización discursiva hace parte de un intento más amplio por eliminar las otras alternativas políticas frente a los proyectos dominantes. Eliminación que se consolida al atacar las gramáticas, las visiones simbólicas que orientan los puntos de vista alternativos, y con ello despojar a

En este contexto, en las situaciones de confrontación presentadas en la UN, los estudiantes disputaron su deseo de ser sujetos sociales activos (agentes políticos) que construyen la ciudadanía “desde abajo”²² y cuestionaron la idea de que todos los espacios de la vida deben estar supeditados a las lógicas del mercado. La frase del exrector de la UN, Marco Palacio, según la cual “quizás estamos enseñando demasiado”, expresa claramente esta tensión entre los imperativos del mercado y los de la deliberación, y pone de manifiesto la postura a favor de que la enseñanza debe estar supeditada a las exigencias económicas del capital. Tal idea no es completamente ajena a la historia de la UN. En ese cometido sobresale la rectoría de Mario Laserna (1958-1960), quien afirmaba que la función fundamental de la academia debía ser la de proporcionar al estudiante “unos conceptos profesionales básicos que le permitieran ejercer su profesión en la sociedad”, ya que “la excelencia académica no consiste en que para aprender a hacer un edificio hay que estudiar las civilizaciones desde la edad de piedra” (Ruíz, 2002, 98-99). De acuerdo con esta aproximación, los criterios de pertinencia de la UN deben ser los de eficiencia económica y excelencia académica, escenario donde desaparecen las concepciones políticas de defensa de las universidades públicas como escenarios de formación nacional y de pensamiento crítico²³. No obstante, las voces contrarias a esta línea de gestión académica no son pocas. Resaltan las del exrector Víctor Manuel Moncayo (1997-2003): “así nos digan que educamos por fuera del orden productivo, debemos mantenernos en el intento”²⁴. Entonces se contrapone una

los grupos en protesta de identidades y sentidos de pertenencia.

- 22 Según la noción de Dagnino (2001, 76-77).
- 23 Incluso, la imagen institucional de la Universidad Nacional de Colombia ha variado entre las rectorías de “150 años construyendo nación” y “ciencia y tecnología para el país”, esta última mucho más a tono con las concepciones del gobierno nacional.
- 24 Intervención hecha el 30 de agosto de 2006 por el profesor Moncayo en la Universidad del Valle, en el marco de la Cátedra Abierta, destinada a considerar la universidad de manera colectiva.

mirada de la ciudadanía como pertenencia pasiva a una comunidad política previamente definida por un pacto social frente a una pertenencia activa en capacidad permanente de redefinir el espacio social y político.

En este contexto, también las formas de defensa de la Universidad varían significativamente. La administración universitaria ha mantenido una actitud de defensa de la Universidad, contenida dentro de los códigos institucionales de interpretación: si se discute de la universidad como de un espacio de construcción ciudadana, la administración contesta que la Universidad no es un bien público (según la Constitución Política de Colombia)²⁵; si se argumenta la necesidad de “exigir” recursos al gobierno nacional, el rector estima que eso es como “aullarle a la luna”²⁶. La administración universitaria está atrapada en los códigos legales-institucionales que le impiden desarrollar creativamente propuestas de defensa que trasciendan la viabilidad financiera y la eficiencia docente e investigativa, que hacen referencia a conceptos desarrollados por fuera de la Universidad –desde luego, compartidos por algunos sectores que la gobiernan–. Frente a esta situación los estudiantes movilizados y algunos sectores del profesorado han ido desarrollando discursos autónomos de defensa y proyección de la universidad pública que no han tenido el más mínimo eco en la administración, por razones que van desde el desprecio de los cauces de gestión no institucionales hasta el temor de que las revueltas escapen de su curso “normal” y pongan en mayor riesgo a la universidad frente a los ataques externos (como efectivamente ha ocurrido en situaciones anteriores). De igual

25 De acuerdo con el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

26 Intervención del rector Wasserman en la reunión con los profesores citada por Comité de Representantes Profesorales de la Sede Bogotá (9 de diciembre de 2009).

manera, sectores estudiantiles desconocen las formas de actividad de la administración central y las consideran como medio ineficaz para el logro de mayores recursos para el claustro.

Las características descritas evidencian la existencia de un nuevo conflicto en torno al modelo de universidad que, para el caso de la presente coyuntura, refleja la tensión sobre el modelo de país que queremos. En un lado aparece un paradigma de vida universitaria donde los consensos se construyen en las altas esferas del poder con la participación de los respectivos representantes de los estamentos universitarios (profesores y estudiantes). En contraposición, se yergue un tipo de consenso horizontal y permanente que opera mediante mecanismos de debate y diálogo y en el cual la democracia representativa de las instancias universitarias hace parte de una red mayor de esferas de participación y definición cotidianas. El primer modelo permite consultas que no son de carácter vinculante (concede voz pero niega el poder que esa acción reviste), y opera de acuerdo con el esquema de “yo participo, tú participas, él participa, nosotros participamos, vosotros participáis, ELLOS ELIGEN”, y alternativamente realiza encuestas sobre la situación de la UN que pretenden caracterizar científicamente el problema para actuar certeramente sobre él²⁷. Según los estudiantes, el modelo de universidad promovido por la administración supone un espacio de democracia elitista y restringido, donde quienes participan son personas que, por sus calidades profesionales, tienen palabra, y

27 En noviembre de 2009 la Vicerrectoría de la sede de la UN de Bogotá adelantó una encuesta con “el propósito de diseñar estrategias e implementar acciones que permitan mejorar la convivencia en el campus de la Universidad Nacional, Sede Bogotá”. En ella se consulta la opinión “sobre los diversos hechos y sucesos que, de acuerdo a su percepción, alteran el medio ambiente universitario” y sobre el criterio de que “La participación y apoyo de la comunidad universitaria en este tipo de actividades es un elemento que dinamiza, fortalece y permite lograr desde lo colectivo, el desarrollo y cumplimiento de los objetivos misionales de nuestra institución” (Vicerrectoría de la Sede Bogotá, Comunicado No. 016, 30 de noviembre de 2009).

donde se privilegia una visión técnica y tecnocrática de la gestión universitaria y los estudiantes no son considerados como fuentes calificadas ni con la reputación técnica o académica requerida.

El segundo modelo, propuesto y recreado por los estudiantes, profundiza en sitios de palabra y de recreación de la ciudadanía a través del consenso permanente. Ahí la democracia es un terreno tanto participativo como deliberativo. La palabra tiene un escenario particular, que se exterioriza no solamente a través del orden delegatario sino asimismo como lugar permanente de expresión de ciudadanía y democracia cotidianas. Este modelo estima a la comunidad universitaria como un espacio de la política, tan legítimo y valedero como el espacio de la administración universitaria. La administración percibe este modelo universitario como la dictadura de una minoría movilizada, ya que no cuenta con representatividad política ni institucionalización formal²⁸.

En cuanto a la apropiación física y simbólica del territorio, expresada en la cotidianidad universitaria y desenvuelta sobre los espacios y los tiempos, también es posible percibir un debate entre el vínculo de los actores universitarios y la esfera vital de la universidad: ¿cómo se apropia el espacio del campus universitario? Para la administración, el vínculo que se propone considera a la UN como un escenario académico y cultural de orden formativo, en tanto que el estudiantado propone una universidad como contexto de formación y recreación política, donde quizás, más importantes que las clases y las sesiones de los programas académicos, están las actividades desarrolladas por fuera de ellas. Aquí, nuevamente, varía la concepción política de los

28 Siguiendo a Gramsci, están en juego dos concepciones de política y de democracia. La primera sería más reduccionista y según ella los espacios del poder están exclusivamente definidos en términos de instituciones formales; la segunda propone una concepción de la política como un proceso cotidiano y permanente de confrontación y debates (la llamada “política del pueblo”, por Guha, 2002).

dos actores y aparece una lucha en torno a la apropiación del territorio y a su caracterización a partir de atributos discursivos: Plaza Che para los estudiantes y Plaza Central para la administración; Edificio de Ciencia y Tecnología o Edificio Jaime Garzón; Biblioteca Central o Biblioteca Camilo Torres. Ellos son, entre otros, los escenarios de la lucha por revestir de sentido el nombre, el contenido político y la identidad del mundo universitario.

Ideas finales

Las manifestaciones de protesta suponen la puesta en escena de la capacidad de narrar la experiencia que nace en la cotidianidad a través de categorías discursivas alternativas a las hegemónicas, y ponen en marcha mecanismos novedosos de interpretación de la realidad. En ese sentido, el proceso de dominación es percibido como un evento comunicativo que construye relatos que enmascaran y velan los acontecimientos de dominación, mientras los procesos de protesta son momentos de recreación de nuevos aprendizajes comunicativos. Allí la lucha política es una disputa por imponer, dentro del mundo que habitamos –para el caso, el campus universitario–, determinadas concepciones sobre cómo son las cosas y cómo los hombres están obligados a actuar (Geertz, 2005).

La lucha en la UN implica la disputa entre proyectos políticos con diferentes visiones del mundo y orientados por concepciones simbólicas diversas. Las dos posturas muestran una ruptura entre la rectoría y el mundo de los estudiantes y docentes en torno a las funciones de la universidad, sus formas de gestión, sus estrategias de defensa. Hay abierta una brecha entre dos lógicas que buscan construir el campo de la Universidad Nacional de Colombia: la lógica política de la negociación, la argumentación y el recurso de acciones de imposición contingente, y la lógica académica de la

meritocracia y la imposición tecnocrática, construida exclusivamente en los escenarios institucionales²⁹. Surgen entonces dos visiones de Universidad: la primera como un espacio científico y la segunda como un escenario forjador de opinión.

Bibliografía

Almond, Gabriel y Verba, Sidney, 1970, *La cultura cívica*, Madrid, Fundación Foessa, 1963.

Archila, Mauricio, 2005, *Idas y venidas. Vueltas y revueltas. Protesta social en Colombia, 1958-1990*, Bogotá, Icanh-Cinep.

Dagnino, Evelina, 2001, “Cultura, ciudadanía y democracia: los discursos y prácticas cambiantes de la izquierda latinoamericana”, en Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia y Dagnino, Evelina, editores, *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Editorial Tauros-Icanh, pp. 51-85.

Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia y Dagnino, Evelina, 2001, “Introducción: lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos”, en Escobar, Arturo; Álvarez, Sonia y Dagnino, Evelina, editores, *Política cultural y cultura política. Una nueva mirada sobre los movimientos sociales latinoamericanos*, Bogotá, Editorial Tauros-Icanh, pp. 17-48.

Fox, Kate, 2005, *Watching the English. The hidden rules of English behaviour*, Londres, Hodder.

29 Al respecto Leopoldo Múnera expuso una idea que diferencia entre la lógica política y la lógica académica, a partir de la cual presentamos este aparte (Programa de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos, Universidad del Valle, 26 de octubre de 2006).

García, Martha Cecilia, 2002, “Las luchas estudiantiles”, en Varios autores, *25 años de luchas sociales en Colombia, 1975-2000*, Bogotá, Cinep, pp. 169-203.

Geertz, Clifford, 2005, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa.

Guha, Ranahit, 2002, *Las voces de la historia y otros estudios subalternos*, Barcelona Editorial, Crítica.

Hirsch, Eric, 1990, “Sacrifice for the Cause: Group Processes, Recruitment, and Commitment in a Student Social Movement”, en *American Sociological Review*, Vol. 55, número 2, abril, pp. 243-254,.

Huntington, Samuel, 1990, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1968.

Melucci, Alberto, 2002, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Colegio de México, 1999.

McAdam, Doug; Tarrow, Sidney & Tilly, Charles, 2003, *Dynamics of Contention*, New York, Cambridge University Press.

Moncayo, Víctor Manuel, 2010, “La reforma presupuestal de la universidad pública: Una formalización del esquema uribista de educación superior”, en *Revista Nueva Izquierda*, número 1, pp. 30-37.

Pinto, María Teresa, 2010, “Reseña: McAdam, Tarrow y Tilly, *Dynamics of Contention*”, en *Análisis Político*, número 69, mayo-agosto, pp. 121-126.

Ruíz, Manuel, 2002, *Sueños y realidades. Procesos de organización estudiantil, 1954-1966*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

Spaeth, Joe, 1969, “Public Reactions to College Student Protests”, en *Sociology of Education*, vol. 42, número 2, spring, pp. 199-206.

Tocqueville, Alexis, 1996, *La democracia en América*, México, Fondo de Cultura Económica.

Universidad Nacional de Colombia, 2008, “Pasivo pensional. Un asunto de interés nacional y mundial”, en *Claves para el debate público*, número 16, agosto.

Vargas, Lina, 2009, “¿Para dónde va la universidad pública?”, Especial Periodístico, Universidades públicas en crisis, 17 de diciembre, disponible en <http://www.cinep.org.co/node/797>

Varios autores, 2012, *Revista Controversia*, número 174, Cinep, Bogotá.